

PRINCIPIOS DE KAMPALA

**PARA LA PARTICIPACIÓN EFICAZ DEL SECTOR PRIVADO
EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**



**Alianza
Global**

para la Cooperación
Eficaz al Desarrollo

TÉRMINOS CLAVE Y DEFINICIONES

LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO: el objetivo de la participación del sector privado (PSP) en la cooperación para el desarrollo es hacer uso de las contribuciones, financieras o no financieras, de este sector para lograr los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), y al mismo tiempo reconocer su necesidad de rentabilidad financiera. En 2016, la OCDE definió la PSP en la cooperación para el desarrollo como “una actividad que tiene por objetivo involucrar al sector privado con participación activa para obtener resultados de desarrollo”.¹ La definición es amplia e incluye todas las modalidades, como finanzas, diálogo sobre políticas, desarrollo de capacidades, asistencia técnica, intercambio de conocimientos e investigación. Estos esfuerzos y acciones van desde la colaboración informal hasta acuerdos más formalizados. Además, abarcan muchos sectores (por ejemplo, salud, educación, desarrollo del sector privado, energía renovable, gobernanza, etc.).

EL SECTOR PRIVADO: las organizaciones que conforman el sector privado son aquellas que se dedican a actividades con fines de lucro y son de propiedad privada mayoritaria (es decir, no son propiedad de, ni están operadas por un gobierno). El término incluye instituciones financieras e intermediarios, empresas multinacionales, micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), cooperativas, empresarios individuales y agricultores que operan en los sectores formal e informal. El término excluye a los actores con un enfoque sin fines de lucro, como las organizaciones de la sociedad civil.

LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO: la cooperación para el desarrollo es una actividad que “apunta explícitamente a apoyar las prioridades de desarrollo nacionales o internacionales, no está impulsada por el lucro, discrimina a favor de los países en desarrollo y se basa en relaciones de cooperación que buscan mejorar la participación nacional de los países en desarrollo”.² La asistencia oficial para el desarrollo es una forma de financiación dentro de una gama mucho más amplia de enfoques e instrumentos de cooperación para el desarrollo. Estos incluyen financiación no concesional, cooperación Sur-Sur y triangular, financiación climática, cooperación entre gobiernos en políticas de no ayuda y cooperación con y entre actores no gubernamentales, tales como empresas y la sociedad civil.

LOS SOCIOS PARA EL DESARROLLO: se refiere a la gama de organizaciones nacionales e internacionales que se asocian con países que reciben cooperación para el desarrollo con el fin de cumplir con las prioridades nacionales de desarrollo sostenible y alcanzar los ODS. Incluyen gobiernos que brindan diferentes tipos de cooperación para el desarrollo, organizaciones multilaterales como organismos y programas de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, instituciones bilaterales de financiamiento para el desarrollo y organizaciones filantrópicas. También pueden incluir organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y organizaciones parlamentarias en calidad de socios en la ejecución.

LOS PAÍSES SOCIOS: países que se benefician de la cooperación para el desarrollo.

¹ Organisation for Economic Co-operation and Development (2016): Peer Learning. Lessons from DAC Members on Effectively Engaging the Private Sector in Development Co-operation. Paris. s

² Alonso and Glennie (2016): What is development co-operation? In: Development Cooperation Forum Policy Briefs, No. 1, United Nations Department of Economic and Social Affairs, New York..

INTRODUCCIÓN

El alcance y la ambición de la transformadora Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible no se pueden cumplir únicamente a través de los esfuerzos del sector público. Se requiere un esfuerzo colectivo para intensificar todas las formas de movilización de recursos, asociaciones y soluciones innovadoras para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El sector privado contribuye al desarrollo sostenible por mérito propio. Más allá de su inversión en áreas y sectores que tienen un impacto positivo en la vida de los ciudadanos, muchos actores del sector privado están adoptando cada vez más enfoques y modelos de negocio que se centran en soluciones rentables para los desafíos del desarrollo sostenible. Logran esto aprovechando su poder innovador y dirigiéndose a nuevos mercados y clientes, a la vez que buscan crear resultados positivos para las comunidades en las que trabajan. Esto es particularmente evidente en el caso de empresas multinacionales con objetivos específicos y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) locales que operan en cadenas de valor sostenibles y están comprometidas con modelos de negocios responsables que van más allá de las ideas tradicionales de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En este contexto, la comunidad de cooperación para el desarrollo está ampliando su compromiso con el sector privado para aprovechar el financiamiento y la experiencia adicionales, crear y fortalecer asociaciones, y ayudar a construir mercados y cadenas de valor inclusivos en sectores clave. Los miembros de ambas comunidades trabajan en conjunto cada vez más en áreas de interés mutuo que promueven el desarrollo sostenible.



¿POR QUÉ FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO?

El objetivo de la participación del sector privado (PSP) en la cooperación para el desarrollo es aprovechar el potencial de innovación y el financiamiento adicional del sector privado. Su propósito es lograr los objetivos de desarrollo y al mismo tiempo reconocer la necesidad de rentabilidad financiera para el sector privado.

Diferentes socios han destacado una serie de desafíos para la participación del sector privado en la cooperación para el desarrollo. Estos incluyen la falta de garantías en el uso de los recursos públicos; atención insuficiente a resultados concretos (particularmente en beneficio de los más marginados); y la limitada transparencia, responsabilidad y evaluación de los proyectos de PSP.

Los resultados de una revisión de 919 proyectos³ de PSP reflejaron la necesidad de mejorar la implicación de los países socios, el enfoque en los resultados del desarrollo sostenible, establecer alianzas más inclusivas, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, y gestionar los riesgos, en particular los riesgos comerciales para el sector privado, para que todos los socios inviertan en formas de ayudar a los más marginados primero⁴. Sobre la base de esta revisión, se identificaron los siguientes problemas clave:

- Se deben determinar cuáles son los actores pertinentes para cada proyecto de PSP. Sin embargo, **solo el 13% de los proyectos estudiados incluyó a los gobiernos nacionales en la lista de socios** y aún menos proyectos incluyeron a otras partes interesadas (sociedad civil: 9%, asociaciones empresariales: 5%, sindicatos: 0%).
- **Solo una pequeña parte de los proyectos se refirieron explícitamente a lugares rurales, remotos o con servicios insuficientes (11%), a la intención de dirigirse a personas pobres o de bajos ingresos (5%) o al objetivo de beneficiar a las mujeres (4%).** Los proyectos que no mencionaron específicamente a los más marginados pueden haber brindado beneficios a estos grupos. Sin embargo, esto implica un margen considerable para una inclusión más explícita de estos beneficiarios en los proyectos de PSP.
- El poder del aprendizaje basado en la experiencia a través del monitoreo y el diálogo inclusivo es poco utilizado. **Solo el 17% de los proyectos examinados incluyó un marco de monitoreo desarrollado específicamente para el proyecto.** Los proyectos revisados también evidenciaron la necesidad de una mejora general en la identificación y articulación de los resultados. Solo el 16% de los proyectos proporcionaban información sobre los resultados reales.

3. La Alianza Global examinó 919 proyectos que involucran socios de desarrollo y el sector privado en cuatro países: Bangladesh, Egipto, El Salvador y Uganda, durante 2017-18. Los hallazgos fueron discutidos en talleres inclusivos con una amplia gama de actores en los cuatro países.

4. Para obtener más información sobre los desafíos y oportunidades identificados en la revisión, vea <http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2018/11/PSE-Issue-Areas-Paper-for-Consultation.pdf>

PRINCIPIOS PARA UNA PARTICIPACIÓN EFICAZ DEL SECTOR PRIVADO EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Tras **extensas consultas**, dirigidas por un grupo de trabajo multiactor, realizadas a gobiernos, empresas, la sociedad civil, sindicatos y otros actores, y basándose en el consejo de un **grupo de líderes empresariales**, la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED) desarrolló un conjunto de **principios destinados a guiar el trabajo colectivo** para hacer más eficaces las asociaciones con el sector privado en la cooperación para el desarrollo. Los Principios fueron aprobados por el Comité Directivo de la Alianza Global en Kampala, Uganda, en marzo de 2019⁵. Los cinco principios, que se refuerzan mutuamente, son:



PRINCIPIO 1

APROPIACIÓN INCLUSIVA POR PARTE DEL PAÍS

Fortalecer la coordinación, la alineación y las capacidades a nivel del país



PRINCIPIO 2

RESULTADOS E IMPACTOS DESEADOS

Lograr resultados de desarrollo sostenible a través de mutuos beneficios



PRINCIPIO 3

ALIANZAS INCLUSIVAS

Fomentar la confianza a través del diálogo y las consultas inclusivas



PRINCIPIO 4

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Medir y difundir resultados para el aprendizaje y la ampliación del éxito



PRINCIPIO 5

NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Reconocer, compartir y mitigar riesgos para todos los socios

5. El Comité Directivo de la AGCED incluye representantes de socios de desarrollo, países socios, países que brindan y reciben cooperación para el desarrollo, actores del sector privado, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, parlamentarios, sindicatos, gobiernos locales y regionales, y organizaciones multilaterales y bancos de desarrollo.

Los **Principios de Kampala** para una PSP eficaz en la cooperación para el desarrollo

- Desarrollan y complementan los **principios de Busan para una cooperación eficaz para el desarrollo**⁶
- Abordan los **desafíos y oportunidades clave** presentados por la PSP en la cooperación para el desarrollo.
- Reconocen la **heterogeneidad y diversidad del sector privado**
- Están orientados a apoyar **las prioridades nacionales y mundiales de desarrollo sostenible**, incluida la Agenda 2030 y el espíritu de ayudar a los más marginados.
- **Se sugieren para uso voluntario** por parte de los diversos actores de la cooperación para el desarrollo y del sector privado que participan en asociaciones a nivel de país.

Los Principios de Kampala se han estructurado deliberadamente para garantizar apropiación inclusiva por parte de los países socios. Reflejando la diversidad de las partes interesadas involucradas, sus diferentes incentivos y la variedad de modalidades que existen para la PSP en la cooperación para el desarrollo, **los principios están respaldados por estándares internacionales bien establecidos**⁷. Al mismo tiempo, la PSP en la cooperación para el desarrollo también se trata de ir más allá de los estándares mínimos ambientales, sociales y de gobernanza para el sector privado. Su objetivo es mejorar la contribución positiva de las operaciones comerciales centrales para el desarrollo sostenible.

Los cinco principios proporcionan una nueva orientación normativa para las asociaciones del sector privado. Para facilitar la acción de los gobiernos, sus socios de desarrollo, el sector privado, la sociedad civil y los sindicatos, es fundamental brindar una orientación más detallada adaptada a estos grupos de partes interesadas. Dichas directrices deben basarse en las áreas identificadas en cada principio en la siguiente sección y deben tener en cuenta las necesidades e incentivos específicos de los diferentes socios involucrados. La Alianza Global está bien situada para emprender esta tarea, como plataforma que reúne a todos los actores involucrados en la cooperación para el desarrollo.

La siguiente sección describe cada principio con más detalle y presenta las directrices a fin de facilitar el proceso de operacionalización de los cinco principios.

6. Estos son: apropiación de las prioridades de desarrollo por parte de los países en desarrollo, un enfoque en los resultados, asociaciones inclusivas para el desarrollo sostenible, transparencia y responsabilidad mutua.

7. Incluyendo las normas laborales de la Organización Internacional del Trabajo, los Principios de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, las directrices de la OCDE para empresas multinacionales y otras normas acordadas internacionalmente.

USO DE LOS PRINCIPIOS DE KAMPALA PARA UNA PSP EFICAZ EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

¿En qué se enfocan los principios?

Los Principios de Kampala promueven la apropiación de la participación del sector privado (PSP) en la cooperación para el desarrollo por parte de los países socios y aseguran la alineación de los proyectos y programas de PSP con las prioridades nacionales de desarrollo sostenible. Se centran en obtener resultados de desarrollo sostenible y sirven como base para un diálogo inclusivo y alianzas más eficaces. Los principios incentivan una mayor transparencia y responsabilidad, y abordan el aumento de los riesgos comerciales y de otro tipo para los socios involucrados en la PSP en la cooperación para el desarrollo al enfocarse en los más marginados.

¿A quiénes están dirigidos los principios?

Los principios son para uso voluntario de todas las partes interesadas, incluidos gobiernos, empresas nacionales e internacionales, asociaciones empresariales, micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), socios para el desarrollo, sindicatos, sociedad civil, instituciones de investigación y fundaciones. Se han estructurado para que se apliquen a las asociaciones del sector privado respaldadas por la cooperación para el desarrollo, como las MIPYMES que ponen a prueba innovaciones que contribuyen al desarrollo sostenible y proporcionan infraestructuras o servicios clave. Los principios son deliberadamente amplios para asegurar su aplicabilidad a nivel de políticas públicas y niveles operacionales, reconociendo que la PSP en la cooperación para el desarrollo implica muchos enfoques con diferentes objetivos y partes interesadas. En este contexto, los principios se aplican a todas las formas de PSP en la cooperación para el desarrollo y reconocen la necesidad de orientación adicional para modalidades específicas y grupos de partes interesadas.

¿Cómo deben entenderse los principios?

Los principios deben guiar las acciones a nivel de políticas públicas y niveles operacionales. Además, los principios son diseñados para ser holísticos y se refuerzan mutuamente a pesar de ser distintos. Generar progreso en un principio contribuirá al progreso en otros, mientras que el fracaso en uno puede poner en peligro los beneficios del progreso en otros. Los principios deben entenderse como un conjunto de criterios interrelacionados para el éxito. Se debe avanzar en todos los ámbitos para garantizar que la PSP a través de la cooperación para el desarrollo sea eficaz en el logro de resultados de desarrollo sostenible.

¿Cómo se relacionan con otros marcos de principios?

Los principios se apoyan y complementan los principios de cooperación para el desarrollo. Sin embargo, incluyen un elemento suplementario, es decir, un enfoque en la gestión eficaz de los riesgos para dirigirse a los más marginados. Los principios también complementan otros marcos, como los de las finanzas combinadas y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.⁸ Al mismo tiempo, van más allá de los estándares y marcos disponibles relacionados con el papel del sector privado en el desarrollo, con enfoque específico en la PSP en la cooperación para el desarrollo emprendida a nivel nacional.

8. Para obtener una visión general de los principios y directrices establecidos en relación con el papel del sector privado en el desarrollo y la cooperación para el desarrollo, consulte <http://bit.ly/ExistingPSEGuidance>.

APROPIACIÓN INCLUSIVA POR PARTE DEL PAÍS

Fortalecer la coordinación, la alineación y las capacidades a nivel del país

El liderazgo gubernamental, los procesos inclusivos y coordinados y la capacidad a nivel nacional y local repercuten en la sostenibilidad y eficacia a largo plazo de la participación del sector privado (PSP) en la cooperación al desarrollo. La cooperación para el desarrollo puede apoyar la creación e implementación de políticas para la PSP a través del desarrollo a nivel nacional, y facilitar la PSP en la cooperación para el desarrollo de manera que maximice la participación de las empresas locales y desarrolle la capacidad de todos los interesados para contribuir.

1.A Definir los objetivos nacionales de la PSP a través de un proceso inclusivo. Articular un marco de políticas que sea explícito sobre el papel que se espera del sector privado en el cumplimiento de las prioridades de desarrollo nacional y sectorial en línea con la Agenda 2030 y las contribuciones específicas de la PSP en la cooperación para el desarrollo, incluida la forma en que se medirá el éxito. Dichos marcos deben establecer expectativas claras con respecto a las prioridades y objetivos para la PSP en la cooperación para el desarrollo a nivel nacional, incluso en sectores y mercados clave. Deben desarrollarse a través de un proceso inclusivo y equitativo que permita el diálogo, incluido el diálogo social, por adelantado con las partes interesadas relevantes, incluidas aquellas con capacidades más limitadas, como las micro, y pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

1.B Alinear y coordinar la PSP en la cooperación para el desarrollo con las prioridades y estrategias nacionales. Los proyectos individuales deben basarse en los objetivos acordados que están vinculados a las prioridades de desarrollo nacional y la Agenda 2030. Los socios deben alinear sus esfuerzos con las prioridades identificadas en los planes y políticas de los gobiernos nacionales y subnacionales, así como a través de consultas inclusivas. La coordinación dentro y entre los grupos de actores es igualmente importante para garantizar las sinergias entre el trabajo de las diferentes partes interesadas y la alineación con las prioridades nacionales de la PSP y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

1.C Invertir en capacidades para la PSP en la cooperación para el desarrollo. Existe la necesidad de invertir en el desarrollo de capacidades institucionales para asociarse eficazmente entre los diferentes grupos de partes interesadas. La comunidad de desarrollo también debe apoyar los esfuerzos de los grupos de actores para fortalecer su capacidad para participar eficazmente en la PSP en la cooperación para el desarrollo. Esto incluye a través de la formulación de políticas y la asignación de recursos a nivel nacional y local, con un enfoque particular en los grupos comúnmente excluidos o más difíciles de alcanzar.



RESULTADOS E IMPACTOS DESEADOS

Lograr resultados de desarrollo sostenible a través de beneficios mutuos

La participación del sector privado (PSP) en la cooperación para el desarrollo apunta a lograr mejores resultados para las personas y el planeta a través de asociaciones que aprovechan el beneficio mutuo de las empresas y los socios del desarrollo. Su eficacia para lograr un impacto significativo, sostenido y sostenible en el desarrollo depende de maximizar resultados claramente identificados, bien definidos y mensurables tanto para el desarrollo sostenible como para las empresas. Al mismo tiempo, predecir, evitar y remediar los efectos negativos no intencionados; y asegurar que las alianzas reconozcan y respeten las necesidades e incentivos de todos los socios.

2.A Enfoque en maximizar los resultados del desarrollo sostenible. A nivel de políticas públicas, es necesario identificar sectores, mercados y poblaciones clave en los que se necesita una mayor inversión privada y actividad empresarial para apoyar las prioridades de desarrollo sostenible sectoriales, nacionales e internacionales y los esfuerzos para no dejar a nadie atrás. También es importante identificar situaciones en las que la PSP, a través de la cooperación para el desarrollo, puede apoyar procesos de diálogo inclusivos y la creación de asociaciones con actores del sector privado. Los socios deben identificar y priorizar las oportunidades de inversión y compromiso para maximizar los resultados para los grupos más necesitados, como los hogares rurales pobres y los que viven en la pobreza urbana, las mujeres y los jóvenes. La obtención de resultados para estos grupos requerirá asociaciones y apoyo para MIPYMES, negocios y empresarios del sector informal, así como sindicatos y otros actores relevantes.

2.B Conseguir resultados sostenibles alineando los principales intereses comerciales con el desarrollo sostenible. La sostenibilidad de los resultados se basa en un alto nivel de compromiso entre todos los socios. Al trabajar con el sector privado, los proyectos y las asociaciones deben basarse en incentivos apropiados para la participación privada. Además, hacer una consideración previa de las prácticas básicas y de los casos de éxito, y definir una estrategia de salida conjunta que garantiza la viabilidad continua una vez que finalicen los proyectos. Asegurar la compatibilidad entre las actividades comerciales y los objetivos de la Agenda 2030 contribuye a garantizar que los esfuerzos sean mutuamente beneficiosos para todas las partes y puedan mantenerse después de la cooperación.

2.C Cumplimiento de las alianzas con los estándares internacionales acordados. Los socios de desarrollo y los gobiernos tienen la obligación de garantizar el cumplimiento de las garantías y los reglamentos cuando trabajan con el sector privado o cuando el sector privado está implementando un proyecto en su nombre. Estos incluyen las normas laborales de la Organización Internacional del Trabajo, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y las directrices de la OCDE para empresas multinacionales. Los procesos de diligencia debida deben incluir la identificación de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza como parte del proceso de desarrollo de asociaciones, con planes y responsabilidades adecuados establecidos para monitorear y abordar los riesgos a lo largo del ciclo de vida del proyecto. Las asociaciones deben basarse en el entendimiento de que todos los socios seguirán los marcos existentes legales y voluntarios nacionales e internacionales pertinentes, en reconocimiento del hecho de que un compromiso con altos estándares contribuye a los resultados del desarrollo sostenible.



ALIANZAS INCLUSIVAS

Fomentar la confianza a través del diálogo y las consultas inclusivas

Los gobiernos, los parlamentarios, el sector privado, las asociaciones empresariales, la sociedad civil y los sindicatos desempeñan funciones importantes y tienen valiosas contribuciones que aportar en el desarrollo de un sector privado nacional que proporcione mercados, empleo decente, insumos de producción y bienes y servicios que mejoren las vidas y medios de subsistencia de los más marginados. La participación del sector privado (PSP) en la cooperación para el desarrollo puede utilizar su poder de convocatoria para fomentar confianza a nivel nacional entre las diferentes partes interesadas mediante la promoción de procesos para el diálogo regular y continuo, así como la consulta específica en el desarrollo de asociaciones y programas específicos. Es importante que la PSP en la cooperación para el desarrollo sea inclusiva y accesible para una amplia gama de socios, incluidas las empresas más pequeñas a nivel local.

3.A Apoyar y participar en el diálogo y la consulta inclusiva. Los socios deben apoyar el diálogo institucionalizado sobre la PSP en la cooperación para el desarrollo, incluido el diálogo social, sobre la base de mecanismos existentes, cuando existan, para llegar a un acuerdo sobre las prioridades, identificar soluciones para los desafíos compartidos, establecer relaciones y asociaciones. Tales esfuerzos contribuyen a generar confianza dentro y entre los grupos de partes interesadas. Asegurar la inclusión también puede significar apoyar a las partes interesadas con capacidades más limitadas para participar en el diálogo por adelantado (por ejemplo, MIPYMES locales, empresarios del sector informal y productores y comerciantes rurales). De igual importancia es la consulta inclusiva con los actores locales para identificar necesidades y responder a inquietudes a nivel de políticas públicas y proyectos.

3.B Promover asociaciones inclusivas, ascendentes e innovadoras y promover las oportunidades de participación. Para asociaciones específicas, aumentar la variedad de socios involucrados a nivel comunitario, incluidas las MIPYMES, haciendo uso de modalidades innovadoras de compromiso para explorar oportunidades de asociación con el espíritu de no dejar a nadie atrás. Los socios para el desarrollo deben promover la divulgación y la concientización sobre las oportunidades de asociación trabajando con el gobierno, la sociedad civil, los sindicatos, el mundo académico y las partes interesadas del sector privado, incluidas las asociaciones empresariales, para promover una mayor participación por parte de las empresas locales y otros actores.

3.C Hacer más accesibles las asociaciones. Las asociaciones deben facilitarse a través de procedimientos simplificados que hagan que las oportunidades de participación sean accesibles para una amplia gama de actores. Dichos procesos deben reconocer que las necesidades y las capacidades varían según y dentro de los grupos de actores y que muchas de las personas con capacidades y oportunidades limitadas para participar son a menudo también las más importantes para cumplir la Agenda 2030. Los procedimientos de solicitud y las disposiciones de monitoreo y evaluación deben establecerse de acuerdo con las diferentes necesidades y capacidades, la escala y el alcance de las asociaciones, y atendiendo a la transparencia, la responsabilidad y la puntualidad.



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Medir y difundir resultados para el aprendizaje y la ampliación del éxito

Existe una falta de información, evidencia y datos oportunos relacionados con el desempeño de las asociaciones con el sector privado establecidas para lograr el desarrollo sostenible, incluida la Agenda 2030. La transparencia y la rendición de cuentas para la PSP en la cooperación para el desarrollo debe mejorarse mediante la creación y el uso de marcos que identifiquen y midan los resultados en términos de objetivos de desarrollo sostenible y resultados empresariales definidos nacional e internacionalmente. Estos marcos de resultados proporcionan una comprensión transparente y mutua de lo que se espera de los socios y lo que constituye un éxito para la asociación. Deben establecerse roles y responsabilidades para la recopilación de datos y disposiciones para la divulgación de información, la comunicación de resultados y la evaluación independiente. La creación de mecanismos de quejas relacionados con el impacto o efectos negativos de la PSP en la cooperación para el desarrollo también es importante para garantizar la responsabilidad.

4.A Medir los resultados. Las partes interesadas deben definir y acordar marcos para medir los resultados de todos los socios involucrados. Estos incluyen los resultados del desarrollo sostenible y las funciones y responsabilidades para la recopilación de datos, con la debida consideración de la carga de presentación de informes. Esto también implica establecer disposiciones para la evaluación independiente, según corresponda.

4.B Difundir resultados. Proporcionar información sobre los resultados de las asociaciones, incluso a través del diálogo inclusivo, para aprender, mejorar la transparencia y seguir siendo responsables ante los socios involucrados, las comunidades beneficiarias y los ciudadanos en general. El intercambio de resultados en general también desempeña un papel importante en la ampliación y replicación de los éxitos.

4.C Asegurar la rendición de cuentas. Los mecanismos de gobernanza efectivos, el buen diseño del proyecto y el compromiso creíble son importantes para mantener las asociaciones y asegurar que las partes involucradas sean responsables de los compromisos que han asumido. Existe la necesidad de establecer y comunicar claramente las disposiciones para abordar las inquietudes relacionadas con el impacto de las asociaciones.



NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Reconocer, compartir y mitigar riesgos para todos los socios

Dirigirse a los más marginados a través de la PSP requiere una mayor toma de riesgos por parte de todos los socios involucrados. Es esencial, por consiguiente, reconocer, compartir y mitigar ese aumento del riesgo. Esto es necesario ya que diversos actores participan en asociaciones, hacen inversiones para obtener resultados de desarrollo e incentivan mayores contribuciones del sector privado al desarrollo sostenible. Esto permite a la PSP en la cooperación para el desarrollo realizar todo su potencial y ayudar a lograr progresos donde se necesitan con mayor urgencia. Este esfuerzo requiere enfoques integrales e inclusivos que involucren a inversionistas privados, gobiernos, la sociedad civil y, en particular, a los ciudadanos y comunidades vulnerables afectados que están excluidos de los mercados competitivos, las oportunidades de empleo y los servicios económicos y sociales clave, o los agentes que operan en zonas y sectores económicos en los que las deficiencias del mercado, la infraestructura deficiente, el acceso difícil y la gobernanza deficiente hacen que la inversión privada y pública sea costosa, difícil y arriesgada. La inversión privada en estos contextos es esencial para abordar la pobreza de ingresos, la seguridad alimentaria, el empleo decente, la desigualdad y la inclusión económica. Para garantizar que las inversiones en estas áreas mantengan el enfoque de no dejar a nadie atrás, todos los esfuerzos de PSP, desde la creación de nuevos mercados y el empleo decente hasta la provisión de bienes y servicios específicos, se requieren dichos enfoques específicos. Como tal, la PSP en la cooperación para el desarrollo debe contribuir visiblemente a impulsar inversiones adicionales, en lugar de simplemente aumentar la rentabilidad.

5.A Asegurar que una solución del sector privado sea la forma más adecuada para beneficiar los más marginados. El uso de la PSP en la cooperación para el desarrollo para llegar a los más marginados debe basarse en una evaluación de si la participación del sector privado es la forma más adecuada y sostenible de lograr los resultados deseados de desarrollo sostenible. Los factores importantes para determinar si la PSP en la cooperación para el desarrollo es el enfoque correcto incluyen los intereses y las motivaciones de los socios potenciales del sector público y privado, el valor adicional de que una asociación con el sector privado puede aportar soluciones alternativas y la probabilidad de lograr a largo plazo los resultados de desarrollo sostenible. En situaciones en las que la PSP en la cooperación para el desarrollo es el mejor enfoque, se debe establecer un conjunto de objetivos realistas de desarrollo sostenible que se dirijan a poblaciones o sectores específicos, junto con un marco de resultados asociado.

5.B Dirigirse a ubicaciones, mercados, cadenas de valor y tipos de inversionistas específicos que tienen más probabilidades de tener un impacto positivo en los que se encuentran más atrás. Hay que garantizar que los esfuerzos estén dirigidos a contextos donde las inversiones en actividades empresariales rentables proporcionan mercados, empleo, insumos de producción, servicios y bienes que mejoran las vidas y los medios de vida de aquellos que se encuentran más atrás. Los socios deben orientar el apoyo en consecuencia para promover esfuerzos que no dejen a nadie atrás, reduciendo el riesgo, incentivando la inversión y asegurando la sostenibilidad.

5.C Compartir riesgos de manera proporcional para incentivar las contribuciones del sector privado para no dejar a nadie atrás. Alcanzar a los que se quedan atrás significa promover sociedades en mercados que tienen mayores riesgos. Estos riesgos percibidos deben evaluarse conjuntamente. Se puede utilizar estratégicamente la cooperación para el desarrollo para compensar los riesgos para el sector privado cuando se dirige a poblaciones marginadas por el mercado. Las consideraciones sobre la distribución de riesgos deben realizarse de acuerdo con la escala y el alcance de los resultados de desarrollo sostenible deseados y la debida atención a la proporcionalidad del riesgo asumido por los actores públicos y privados con respecto a los beneficios para los socios. Debe haber transparencia desde el principio con respecto a los riesgos asumidos por cada socio.

5.D Establecer disposiciones para mitigar y gestionar los riesgos. Como parte de los procesos de diligencia debida, se debe realizar una evaluación conjunta de los riesgos potenciales para los beneficiarios de la asociación así como desarrollar sistemas para monitorear estos riesgos, incluso mediante la incorporación de socios apropiados de la sociedad civil cuando sea necesario, y permitir la corrección del curso cuando sea necesario.



CONSULTAS Y DIÁLOGO INCLUSIVOS...



Acuerdo sobre el enfoque de la AGCED

Enfoque en una PSP efectiva en la cooperación para el desarrollo a nivel nacional con todos los socios, basado en un mapeo y análisis de las deficiencias de 70 plataformas globales, regionales y sectoriales sobre la PSP.

Orientación normativa

Creación de un grupo de trabajo multiactor inclusivo de la PSP y un grupo de líderes empresariales.



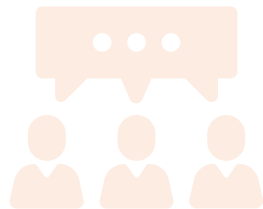
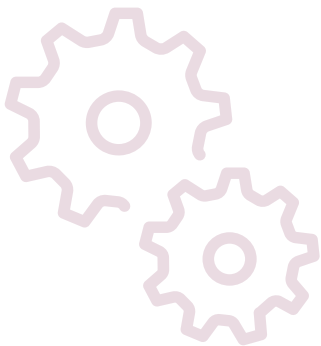
Estudios de caso de país Bangladesh, Egipto, El Salvador y Uganda, basándose en una extensa revisión de la literatura, de encuestas y de análisis de 919 proyectos de la PSP.



2017



2018

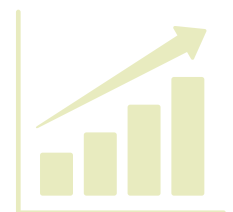


Consultas regulares entre el **Grupo de Trabajo de la PSP**

Talleres Nacionales

en países socios con líderes políticos, expertos, profesionales y representantes de empresas responsables por la implementación de políticas y proyectos a nivel nacional.

Orientación del **Comité Directivo de la AGCED**



...HACIA LOS PRINCIPIOS DE LA PSP



Reuniones del Grupo de Líderes Empresariales

Diálogo Especializado

en la Semana sobre financiación privada para el Desarrollo Sostenible (PF4SD) de la OCDE, con una declaración del Grupo de Líderes Empresariales



Evento paralelo de PSP en la conferencia PABA+40, incluyendo la presentación de una **tipología de las modalidades de PSP utilizadas por economías emergentes**

2019



Evento en Brasil sobre la PSP en economías emergentes

Síntesis de los resultados en un documento temático sobre la PSP

Encuesta online con 100 participantes



“Principios de Kampala” para la participación efectiva del sector privado **acordados por el Comité Directivo** en su 17ª Reunión en Kampala, Uganda.



Lanzamiento de los “Principios de Kampala” en la Reunión de Alto Nivel de la AGCED (13-14 de julio de 2019, Nueva York)

 **Análisis**

 **Consultas y diálogo inclusivos**



 @DevCooperation

 /DevCooperation

 /TheGlobalPartnership

www.effectivecooperation.org



**Alianza
Global**

para la Cooperación
Eficaz al Desarrollo